

CAMPEONATO COMUNAL DE BÁSQUETBOL

VARONES PEÑALOLÉN 2023

El comité organizador está formado por:

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1. Directora de la Corporación de Deportes de Peñalolén: | Sra. Fernanda Martínez C. |
| 2. Jefe Área Deportes. | Sr. Miguel Ángel Pizarro C. |
| 3. Coordinador Campeonato de Básquetbol. | Sr. Sergio Guzmán O. |

Lugar: Polideportivo Sergio Livingstone

Horario: domingos de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio: domingo 23 de abril 2023

Fecha de término: diciembre del 2023 (tentativa)

El campeonato se registrará por las normas administrativas y reglamentarias de F.I.B.A

I. BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES:

1. DE LA PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS:

- 1.1 Los equipos participantes serán seleccionados según orden de inscripción y pago de garantía.
- 1.2 La categoría en competencia será varones adultos.
- 1.3 Los jugadores deberán tener 18 años cumplidos al inicio del campeonato para participar, aceptando a 2 menores de edad con la autorización de su adulto responsable, esto debe ser respaldado por medio de un poder simple y fotocopia de la cédula de identidad, siendo entregado en la mesa de turno antes del inicio del primer partido.
- 1.4 Todos los jugadores (adultos) deberán firmar una declaración de salud compatible con la actividad física a realizar, eximiendo de toda responsabilidad a la organización del torneo, **Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén y Municipalidad de Peñalolén.**

Lo anterior se aplica en caso de presentarse algún inconveniente de salud de característica preexistente o de otra índole. Esta planilla deberá ser presentada por el delegado antes del inicio del primer encuentro.

- 1.5 El hecho de inscribirse y participar en el Campeonato de Básquetbol de Peñalolén 2023, da por conocida y aceptada las bases de parte del equipo participante, las cuales deberán ser informadas a todos los jugadores, cuerpo técnico y barra respectiva.
- 1.6 El torneo se realizará **todos los domingos, desde las 10:00 horas**. Podrán participar jugadores profesionales, ex profesionales y extranjeros.

2. DE LAS INSCRIPCIONES:

- 2.1 Las inscripciones estarán abiertas **entre el lunes 15 de febrero 2023 hasta el viernes 31 de marzo**.

El pago de la inscripción y garantía deberá realizarse vía transferencia electrónica enviando la copia de la transferencia al encargado de inscripciones, el señor Sergio Guzmán, al correo electrónico sguzman@penalolen.cl, con copia a mllano@penalolen.cl indicando el nombre del equipo y capitán. Para ser aceptados e incorporados al campeonato.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

La transferencia bancaria, debe realizarse a:

- Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén
- Cuenta Corriente N° 35400668
- RUT: 65.589.950-2
- Banco: BCI

Una vez finalizado el campeonato, la devolución de garantía será transferida a la misma persona y cuenta que realizó el pago de inscripción y garantía.

- 2.2 Para inscribirse, cada club deberá completar la ficha de inscripción, adjunta a estas bases y/o descargable desde **www.peñalolen.cl/deportes**, y pagar el valor correspondiente:

Valor inscripción:

\$90.000 (noventa mil pesos)

Valor garantía:

\$50.000 (cincuenta mil pesos)

- 2.3 Adicional, cada equipo deberá cancelar un monto de 18.000 (diez y ocho mil pesos) por concepto de arbitraje, previo a cada encuentro, a la Coordinadora en cancha (Mireya Llano).
- 2.4 Cada equipo participante podrá inscribir un mínimo de 8 y máximo de 12 jugadores.
- 2.5 En caso de inscripción múltiple de un jugador, éste quedará inscrito en el club o equipo por el que fiche primero.
- 2.6 La nómina de jugadores (según el anexo 1, con nombres y apellidos, cédula de identidad y fecha de nacimiento), debe ser enviada por correo en mismo formato con datos completos al coordinador general del campeonato, el señor Sergio Guzmán, sguzman@penalolen.cl con copia a la Coordinadora en terreno Mireya Llano, mllano@penalolen.cl.
La Comisión Organizadora, se reserva el derecho a seleccionar a los clubes participantes (16).
Cada Club o equipo deberá presentarse con equipamiento oficial y uno alternativo (camiseta con números sin repetirse). El color de su uniforme debe ser descrito en la planilla de inscripción.

3. DE LOS CAMBIOS, INSCRIPCIONES Y RE-INSCRIPCIONES DE JUGADORES:

- 3.1 Si al momento de jugar su primer partido, un equipo desea hacer cambio de jugador, este no podrá ser efectuado.
Se aceptarán cambios e inscripción de jugadores hasta la fase regular, posteriormente, en la segunda fase de play off, no se podrán realizar cambios e incorporaciones de jugadores, a excepción de lo siguiente:

Si un jugador contrae alguna lesión que lo inhabilite jugar, deberá respaldar vía parte médico su diagnóstico, informando la lesión y la prohibición de practicar algún tipo de deporte. Solo con este documento podrá ser eliminado de la planilla y ser reemplazado por un nuevo integrante.

Lo anterior es válido hasta semifinales y solo 1 cambio por equipo clasificado.

Medida sanitaria a considerar:

Si un jugador es diagnosticado como Covid-19 positivo, el Club deberá informar inmediatamente a La Organización para poder activar protocolo sanitario, indicando nombre completo, RUT y número de contacto. Por otra parte, el Club puede sustituir en planilla al jugador marginado, debiendo presentar el respaldo del comprobante de PCR positivo.

4. DE LAS GARANTIAS

- 4.1 El valor de la garantía será de **\$50.000 (cincuenta mil pesos) por club o equipo**. Esta será devuelta íntegramente al mismo responsable que realizó el pago de inscripción y garantía que no mantengan deuda o multas impagas en la presente versión del campeonato.
- 4.2 Junto a la planilla de jugadores deben entregarse los datos del responsable del pago de la garantía e inscripción, sin estos datos no se puede realizar la devolución, el plazo para enviar los datos vence el 01 de octubre 2023, posterior a esa fecha no serán devueltas.

5. VALOR DE LAS ENTRADAS:

- 5.1 **PRECIO:** Todos los días de realización del campeonato (cada domingo)

ENTRADA GENERAL: \$1.000 (niños menores de 10 años no pagan), incluye a jugadores y cuerpo técnico.

- 5.2 El recinto no dispone de estacionamientos.

II BASES TÉCNICAS:

El campeonato se registrará por las normas técnicas F.I.B.A.

1. OTRAS CONSIDERACIONES:

- 1.1 El jugador o miembro del cuerpo técnico que resulte expulsado del campo de juego deberá abandonar la cancha, dirigiéndose inmediatamente a camarines o sector de graderías. Esta norma se aplica a todos los expulsados, indistintamente de la causa de su expulsión.

La organización será responsable de la presentación del balón de juego durante todo el campeonato.

2. DE LOS DELEGADOS:

- 2.1 Cada club o equipo deportivo deberá presentar por obligación un delegado identificado con nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y cédula de identidad. Todos los representantes del cuerpo técnico deben ser mayor de 18 años.
- 2.2 El delegado será el único representante del equipo para relacionarse con la organización.

- 2.3 El delegado deberá pagar el monto de \$18.000 (diez y ocho mil pesos) por concepto de arbitraje antes del inicio del partido.
- 2.4 Sólo el delegado podrá presentar un reclamo (planilla oficial en la mesa de turno) a nombre de su club.
La resolución de parte de la organización del reclamo tiene un máximo de 72 horas para entregar la respuesta oficial, vía oficio o personalmente al delegado.
- 2.5 Sólo el delegado podrá presentar un reclamo (planilla oficial en la mesa de turno) a nombre de su equipo.
- 2.6 Ningún delegado podrá negarse ante la solicitud de información de parte del turno.
- 2.7 Es responsabilidad exclusiva de los delegados mantenerse informados de cualquier situación relacionada al campeonato.
- 2.8 Al sector de jugadores no se permitirá el ingreso de menores de edad que acompañen al cuerpo técnico o jugadores. Los delegados de cada equipo deberán velar por el cumplimiento de esta norma.

3. MODALIDAD DE JUEGO:

- 3.1 Sólo la Comisión Organizadora será responsable de determinar al cuerpo de árbitros del campeonato.
- 3.2 La Comisión Organizadora ha programado este campeonato con 16 equipos masculinos. En modalidad todos contra todos, donde clasificarán los primeros 8 equipos, una vez finalizada esta fase regular se jugará una segunda fase llamada “play off”, dando paso a 4tos de final, semifinal y final, lo que arroja un total de 18 fechas.
Las llaves se formarán según las posiciones en la fase regular, como se expone a continuación.

EQUIPO	VS	EQUIPO
1º Lugar	vs	8º Lugar
2º Lugar	vs	7º Lugar
3º Lugar	vs	6º Lugar
4º Lugar	vs	5º Lugar

No se podrá modificar el fixture ni la programación. El campeonato está calendarizado para jugar 8 partidos por fecha.

3.3 Todos los equipos deberán tener vestimenta de alternativa, no es obligación de la Organización disponer de vestimenta para diferenciar a los jugadores en estas eventualidades. La definición del equipo que cambia su vestimenta será mediante sorteo (realizado por los jueces y coordinadora en terreno).

3.4 Se jugarán encuentros de cuatro cuartos de 10 minutos cada uno, semicronometrado (se detendrá cronometro en tiros libres momento).
Un tiempo muerto en los 3 primeros cuartos y 2 tiempos muertos en el último cuarto, estos no son acumulables.

En empate se juegan 5 minutos semicronometrados, solo se detiene tiempo en tiros libres

Una vez comenzado el partido se encuentra a uno o más jugadores, los cuales no fueron inscritos previamente en planilla, este pierde automáticamente el partido (w.o técnico 20 x 0).

3.5 Por tiempo no habrá descanso entre el segundo y tercer cuarto.

Se podrá iniciar un partido con equipos que cuenten con solo 4 jugadores en cancha a la hora programada para el encuentro. Dicho equipo podrá jugar con 4 jugadores solo el primer y segundo cuarto, si al momento de iniciarse el tercer cuarto no se encuentra el equipo completo (5 jugadores), se le considerará ausente y se aplicará W. O, perdiendo el encuentro 20 x 0.

3.6 El equipo perdedor tendrá que cancelar la totalidad del arbitraje de ambos equipos, si el equipo perdedor no cumple este punto, perderá el total de la garantía.

3.7 En la eventualidad de que un equipo o club no se presente a su encuentro perderá por W.O, descontándose de la garantía el pago por arbitraje, de su equipo y el rival.

En consideración de lo redactado en el párrafo anterior, la acumulación de 2 inasistencias (W.O) por parte del mismo equipo, se expulsará del campeonato perdiendo la garantía.

Orden de clasificación de los equipos para obtener las mejores posiciones en la tabla es la siguiente:

- a. Cantidad de puntos obtenidos.
- b. Diferencia de puntos.
- c. Cantidad de puntos a favor.
- d. Cantidad de puntos en contra.
- e. Partidos ganados.
- f. Resultado entre ellos.

3.8 La valoración para los encuentros ganados será de 2 puntos y 1 punto para el perdedor.

La Organización contará con personal de salud para prestar primeros auxilios, durante todas las fechas del Campeonato. Sin embargo, no se responsabiliza por accidentes sufridos tanto dentro como fuera del campo de juego. No obstante, prestará todo el apoyo necesario para conseguir el traslado, si las condiciones lo permiten al Servicio de Urgencia en ambulancia o vehículo particular.

4. DE LAS SANCIONES Y MULTAS:

4.1 La suplantación de un jugador será causal de pérdida del partido y eliminación inmediata del equipo del torneo sin importar en la fase en que se encuentre.

4.2 La pérdida de 2 partidos por W. O implica la eliminación automática del campeonato, anulándose todos los encuentros (W.O jugando en cancha no causal de eliminación del encuentro), perdiendo la garantía.

4.3 Se esperará 15 minutos a los equipos que disputen el **primer** partido de cada fecha, posterior al tiempo de espera se procederá al W.O.

4.4 Agresión verbal al cuerpo arbitral, se castigará con suspensión, dependiendo lo que dictamine el comité de disciplina.

4.5 Agresión verbal al rival que incite a la violencia, se castigará con suspensión, dependiendo del informe arbitral.

4.6 Agresión a jugador rival, se penaliza con pérdida de garantía, además de la expulsión del campeonato, según informe el cuerpo arbitral, el turno del campeonato y la Comisión Organizadora (sin derecho a apelación).

4.7 Jugador que agrede al árbitro, será eliminado del campeonato automáticamente, además de perder el total de la garantía, es decir, \$50.000 (cincuenta mil pesos).

4.8 Jugador que sea expulsado por doble técnico y doble foul intencional, automáticamente queda expulsado por una fecha, siendo posible más fechas dependiendo de la gravedad.

4.9 El delegado que no entregue la información solicitada ante el requerimiento del turno hará que su club o equipo pierda el partido.

4.10 Si se produjeran daños en los camarines, se perderá la garantía \$50.000 (cincuenta mil pesos). En caso de que los destrozos sean mayores, el club deberá cancelar la diferencia. Si son menores, se devolverá la diferencia.

- 4.11 Todo reclamo o apelación tiene que ser por medio escrito a la coordinadora en terreno, Mireya Llano, si por motivo de no poder resolver el problema, será tratado por la comisión organizadora.
- 4.12 Los jugadores deberán contar con el mismo uniforme, diferenciándose mediante el número en su dorsal. Pudiendo jugar con rodilleras y primeras capas lo más similar al uniforme. En la eventualidad de presentar problemas y/o tener que jugar con elementos diferentes a los mencionados, deberá consultar con la Coordinadora en terreno Mireya Llano y el cuerpo arbitral.

TABLA DE VALORES:

MATERIA	VALORES
INSCRIPCIÓN CLUBES	\$90.000
GARANTÍAS	\$50.000
(W.O.) REGLAMENTARIO: 2	\$50.000 (pérdida de garantía y eliminación)
DAÑOS A INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO	\$50.000 (según daño)
CONDUCTA ANTIDeportiva: AMENAZAS E INSULTOS AL RIVAL, JUECES U ORGANIZACIÓN. Sanción desde 1 partido a expulsión del campeonato.	\$50.000 (pérdida de garantía)
CONDUCTA VIOLENTA: GOLPEAR A JUECES U ORGANIZADORES. Sanción: expulsión del campeonato.	\$50.000 (pérdida de garantía)

5. DE LA PREMIACIÓN:

LUGAR	TROFEOS
Primer Lugar	Copa y medallas + inscripción gratuita en próximo campeonato comunal de básquetbol
Segundo Lugar	Copa y medallas
Tercer Lugar	Copa y medallas
Distinción Especial	Mejor jugador
Distinción Especial	Goleador

6. DE LA PROGRAMACIÓN:

- 6.1 La programación será entregada mensualmente.
- 6.2 Cualquier petición de suspensión de un encuentro dentro de la programación deberá ser solicitada al menos con 5 días de anticipación a la fecha del partido. La cual deberá ser realizada solo por el delegado de cada equipo.
- 6.2 El cumplimiento del plazo mencionado anteriormente no supone su automática aprobación por parte del comité organizador (queda a la espera de la respuesta).
- 6.3 Semanalmente se emitirá una circular vía correo electrónico con información de los resultados, tabla de posición, sanciones y multas de cada fecha.
- 6.7 La comisión organizadora podrá programar los encuentros dentro del horario informado en las bases, no se aceptarán solicitudes que establezcan horarios fijos para determinado club. Pues será lo más equitativamente posible.

7. ADVERTENCIAS:

Las **barras que ingresen fuegos artificiales y/o extintores con productos químicos de color, bombas de ruido, petardos, bengalas u otros contemplados a la Ley de Control de Armas y Explosivos al recinto.**, considerando el peligro implícito para quienes lo manipulan, público en general; **provocarán la eliminación automática del club o equipo representado, así como de la pérdida total de la garantía.**

Se les prohíbe a las barras el ingreso de **parlantes o altavoces**, también el lanzamiento de **rollos de papel**, ya que estos son lanzados al campo de juego y pueden provocar daños físicos a los jugadores, árbitros y personal de la organización; no se autoriza el ingreso de papel picado.

Está prohibido fumar dentro del recinto deportivo, considerando sus espacios en camarines, baños, kioscos, gradas y pasillos (según ley 19.419).

Está prohibido ingresar y consumir bebidas alcohólicas en el interior y en las inmediaciones del recinto.

Los espectadores sólo podrán salir del recinto en caso de emergencia y/o para retirarse a sus casas.

Cualquier agresión al personal, cajero, portero o trabajador del campeonato será denunciada a Carabineros de Chile, para iniciar las acciones legales correspondientes, y hacer cumplir la ley.

Todas las modificaciones realizadas en las bases son para mejorar el evento deportivo, así como para resguardar la seguridad de los espectadores.

La Comisión Organizadora será implacable en hacer respetar las bases suscritas, y velar por el cumplimiento del orden y seguridad del campeonato.

En caso que un árbitro determine la suspensión del partido por mal comportamiento del público u otra variable que impida su normal desarrollo; será tarea de la Comisión Organizadora resolver la reanudación del encuentro, que a priori se fijará para el día siguiente y horario que ésta determine.

En casos excepcionales y bajo criterio exclusivo de la Comisión Organizadora, se podrá dar por finalizado el partido. En estos casos se establecerá como resultado final el marcador parcial al momento de la finalización del encuentro.

Los clubes o equipos que disputen la final del Campeonato Comunal de Básquetbol de Peñalolén deberán permanecer en cancha hasta la ceremonia de premiación por equipo e individuales.

La ausencia parcial y total de los planteles, será causal de pérdida de los premios obtenidos. Éste quedará en poder de la Comisión Organizadora, y será destinado para la siguiente versión del campeonato.

Comuníquese las presentes bases a sus presidentes, delegados, cuerpo técnico, jugadores, barristas y público en general, así como de las modificaciones que este año tendremos, para evitar que una fiesta deportiva se empañe con actos antideportivos.

Cualquier otra consideración no contemplada o considerada en las presentes bases técnicas y administrativas serán resueltas en exclusiva por la Comisión Organizadora. En tal caso, sus determinaciones serán inapelables.